Presidencia

LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO DE REUNIONES

Asunto: Apoyo técnico para la formulación de Planes de Mejoramiento y consolidación de la relación de planes asociados con la Auditoria Interna al SIGEPRE. **Fecha:** 15 de octubre de 2026

No.	Nombre	Número de Documento de Identidad	Cargo	Entidad / Dependencia*	Correo electrónico	Celular Teléfono fijo	Firma
1	Wendy L. Guzmán G	1076655302	Contratista	GGTH - SST	wendy.guzman@presid..		
2	Angie Valentina Ortiz	1193127926	contratista	SGA	angeortiz@presidencia	2763	
3	Jaime Gaita	8885221	Practic	SGC	jaimegaita	6234	
4	Esperanza Otalora	52789407	Sec. Ejecut	Apoy Admin	Esperanzaotalora	6275	
5	John William Herrera D	79.301158	Asesor	Control Interno	johnherrera@presidencia	6314	
6	Julián Incardo	1010247053	Pract	OCI	Lector Incardo	6320	
7	Marcela García C	51842590	Profe	OCI	marcelgarcia@presi	6321	
8	Laura Bernal Figueredo	63560401	Asesora	CPDHHyDIH	lauragarcia@presidencia.gov.co	—	
9	Vanessa Calderón R	20573321	Contratista	G. Transportes	vanessacalderon@presidencia.gov.co		
10	Stefany Morales	1016095581	AUX ADM	G.G.D	miryammorales@pres	6171	
11	Paola Flórez	52874508	Auditor	Ingetekna Consultores	Paola.florez@ingetekna.com	312 4507732	
12	Luis C. Mendoza	91511768	Asesor	OCI	luiscmendoza@.	6319	
13							
14							
15							

Nota: La Presidencia de la República conforme a las disposiciones contenidas en la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, como custodio responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, propenderá por la seguridad y confidencialidad de los datos sensibles o personales que se hayan recogido y tratado en operaciones tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de aquella información que se reciba del Titular de la información y/o de terceros a través de los diferentes canales de recolección de información.

El registro de datos personales en este formato, autoriza al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República para el tratamiento, recolección, almacenamiento y uso de los mismos, en cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Los Titulares en todo momento podrán ejercer los siguientes derechos con relación a sus Datos Personales a los que la Entidad le dé Tratamiento:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus Datos Personales, siempre que éstos sean parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o se les esté dando un Tratamiento Prohibido o que no haya sido autorizado.
b) Solicitar una copia de la presente autorización en cualquier momento.
c) Recibir información relacionada con el uso que están recibiendo sus Datos Personales.
d) Luego de haber formulado una solicitud ante el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio y/o la Procuraduría General de la Nación una queja por infracciones al régimen de Protección de Datos Personales.
e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando considere que el Tratamiento no respete los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, salvo que exista un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
f) Acceder gratuitamente a los Datos Personales objeto de Tratamiento por parte del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República a través del siguiente link: https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/politica-privacidad-condiciones-uso

*** Dependencia:** Aplica para funcionarios del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República

Presidencia

LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO DE REUNIONES

ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS	
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	

No.	Compromisos	Responsables Compromisos	Fecha de Cumplimiento	Firma
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				